

NOTA DE ADJUDICACION N° DA-BYS 1/140-1

OBJETO DE CONTRATACION: PROFESIONAL JUNIOR – UADM 3

CODIGO: ENDE-ANPE-2024-005

CUCE: 24-0514-00-1404850-1-1

PRIMERA CONVOCATORIA

En el marco del Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009 sus modificaciones, y el Reglamento Especifico Sistema de Administración de Bienes y Servicios – EPNE de ENDE (Tercera Versión), el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA de la Empresa Nacional de Electricidad, autorizó el inicio del proceso de contratación de: **"PROFESIONAL JUNIOR – UADM 3", Código N° ENDE-ANPE-2024-005 CUCE: 24-0514-00-1404850-1-1 (Primera Convocatoria).**

A objeto de que los interesados presenten sus propuestas y dando estricto cumplimiento al Artículo 49 del D.S. 0181, se realizó la publicación de la convocatoria en el Sistema de Información de Contrataciones Estatales (SICOES) y página de ENDE.

Habiéndose conformado la Comisión de Calificación mediante Comunicación Interna ENDE-CI-UADM-1/177-24 en fecha 29 de enero 2024, el personal designado procedió a la apertura de propuestas el 01 de febrero de 2024 a horas 16:00, posteriormente evaluaron la propuesta en sesión reservada, con los siguientes resultados.

La nómina de los participantes es el siguiente:

N°	Nombre del Proponente	Forma de Presentación
1	Julian Laura Mamani	Electrónica
2	Wilder Quiroz Choque	Electrónica
3	Manuel Cesar Guarachi Valencia	Electrónica
4	Celeny Garcia Perez	Electrónica
5	Carmen Sabene Siviora	Electrónica
6	Sonia Quena Oropeza	Electrónica
7	Lisset Magaly Martinez Villavicencio	Electrónica
8	Marleth Yepes Hurtado	Electrónica
9	Juan Carlos Mamani Quispe	Electrónica
10	Wilson Nina Vasquez	Electrónica
11	Roly Lamas Beltran	Electrónica

En fecha 02 de febrero de 2024, la Comisión de Calificación mediante Informe de Comisión ENDE-IC-UADM-2/1-24, **RECOMIENDA** al Responsable del Proceso de Contratación Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), la **ADJUDICACION** del proceso de contratación para el Servicios de Consultoría Individual de Línea **"PROFESIONAL JUNIOR – UADM 3"**, Código N° ENDE-ANPE-2024-005, CUCE: 24-0514-00-1404850-1-1 (Primera Convocatoria), de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Nombre Consultoría	Nombre y Apellido	Remuneración Mes/Bs.	Plazo
1	PROFESIONAL JUNIOR – UADM 3	MANUEL CESAR GUARACHI VALENCIA	Bs. 8.462,00 (Ocho mil Cuatrocientos sesenta y dos 00/100 bolivianos) mensual	El plazo será computable a partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de la gestión 2024..

En fecha 19 de febrero de 2024, mediante registro ENDE-2/685-24 el proponente adjudicado presenta la documentación solicitada y realizada la Revisión de la Documentación presentada por parte de la Comisión de Calificación el 20 de febrero de 2024, se manifiesta que la documentación presentada el proponente adjudicado no cumple con las condiciones requeridas, en consecuencia, corresponde la DESCALIFICACIÓN del proponente adjudicado en cumplimiento del Numeral 21.3. del Documento Base de Contratación.

En fecha 23 de febrero de 2024 la Comisión de Calificación elevó el informe complementario ENDE-IC-UADM-2/6-24 del proceso de contratación para el Servicios de Consultoría Individual de Línea "**PROFESIONAL JUNIOR – UADM 3**" Código N° ENDE-ANPE-2024-005 CUCE: 24-0514-00-1404850-1-1 (Primera Convocatoria), cuyo resultado de la Evaluación Técnica obtuvo la mejor calificación obteniendo el siguiente resultado:

Cargo	Nombre del Proponente	Puntaje Obtenido	Proceso de Evaluación
PROFESIONAL JUNIOR – UADM 3	MANUEL CESAR GUARACHI VALENCIA	70 puntos	DESCALIFICADO Los documentos presentados por el adjudicado no cumplen con las condiciones requeridas
PROFESIONAL JUNIOR – UADM 3	CELENY GARCIA PEREZ	70 puntos	Califica

Finalmente la Comisión de Calificación recomienda DESCALIFICAR al proponente MANUEL CESAR GUARACHI VALENCIA en cumplimiento del numeral 21.3 del Documento Base de Contratación del proceso de contratación para el Servicios de Consultoría Individual de Línea "**PROFESIONAL JUNIOR – UADM 3**" Código N° ENDE-ANPE-2024-005 CUCE: 24-0514-00-1404850-1-1 (Primera Convocatoria), y ADJUDICAR al proponente CELENY GARCIA PEREZ con C.I. 8336561 por haber cumplido con las condiciones requeridas en el Documento Base de contratación.

Con lo señalado, el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo RPA, en aplicación del Artículo 34, incisos d) y f) del Decreto Supremo N° 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios NB-SABS y sus modificaciones, y en base al informe de comisión de calificación ENDE-IC-UADM-2/6-24, dispone:

- **DESCALIFICAR**, al proponente **MANUEL CESAR GUARACHI VALENCIA** con C.I. **8336561** en cumplimiento del numeral 21.3 del Documento Base de Contratación del proceso de contratación de Servicios de Consultoría Individual de Línea "**PROFESIONAL JUNIOR – UADM 3**", Código N° ENDE-ANPE-2024-005 con CUCE: 24-0514-00-1404850-1-1 (Primera Convocatoria).
- **ADJUDICAR**, al proponente "**CELENY GARCIA PEREZ**" con C.I. **4406950** por haber cumplido con las condiciones requeridas en el Documento Base de Contratación del proceso Servicios de Consultoría Individual de Línea "**PROFESIONAL JUNIOR – UADM 3**", Código N° ENDE-ANPE-2024-005 con CUCE: 24-0514-00-1404850-1-1 (Primera Convocatoria), de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Cargo	Nombre y Apellido	Remuneración Mes/Bs.	Plazo
1	PROFESIONAL JUNIOR – UADM 3	CELENY GARCIA PERE con C.I. 4406950	Bs. 8.462,00 (Ocho mil Cuatrocientos sesenta y dos 00/100 bolivianos) mensual	El plazo para el desarrollo de la Consultoría será computable a partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de la gestión 2024.

Asimismo, se instruye a la Unidad Administrativa proceder con la notificación correspondiente.

La presente Nota de Adjudicación es dada a los 27 días del mes de febrero del 2024.



Lic. Felipe Sánchez Guzmán

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION
DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO – RPA**

c.c. arch.